PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES - BDP ST 055

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023		Fecha de Comité: 21 de marzo de 2024 Patrimonios Autónomos - Bolivia
Guiva Valkiria Collareta Mérida	(591) 2 2124127	vcollareta@ratingspcr.com
Oscar Miranda Romero	(591) 2 2124127	omiranda@ratingspcr.com

Aspectos o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055					
Serie	**Monto (Bs)**	**Plazo (Días Calendario)**			
"A"	3.000.000	351	$_B$1	N-1	Estable
"B"	12.000.000	1.081	$_B$A-	A3	Estable
"C"	15.000.000	1.996	$_B$A-	A3	Estable
Total	**30.000.000**				

Calificaciones Históricas		Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Con información al:				
	Serie "A"	$_B$1	N-1	Estable
30 de septiembre de 2023	Serie "B"	$_B$A-	A3	Estable
	Serie "C"	$_B$A-	A3	Estable
	Serie "A"	$_B$1	N-1	Estable
30 de junio de 2023	Serie "B"	$_B$A-	A3	Estable
	Serie "C"	$_B$A-	A3	Estable
	Serie "A"	$_B$1	N-1	Estable
31 de marzo de 2023	Serie "B"	$_B$A-	A3	Estable
	Serie "C"	$_B$A-	A3	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría $_B$1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.

Categoría $_B$A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías $_B$AA y $_B$B.

El subíndice $_B$ se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Más información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable": Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

La calificación de riesgo de Títulos de Deuda Titularizada podría variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: problemas de pagos del originador, una mala gestión del originador, variaciones en la composición del activo de respaldo, cambios en la calificación del originador, modificaciones en la estructura, modificaciones en los flujos de caja generados por la cartera de activos que no sean suficientes para pagar los intereses y amortizaciones de la deuda emitida.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a todos aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los Valores de Largo Plazo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de ésta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo Nº023/2024 de 21 de marzo de 2024, PCR decidió mantener la calificación de $_{B}$1 (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) a la Serie “A” y la calificación de $_{B}$A- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) a las Series “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055 con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentadas en lo siguiente: UNIPARTES S.R.L. es líder en el mercado de comercialización de autopartes eléctricas con una importante participación a nivel nacional. A la fecha de corte, la empresa presenta niveles de rentabilidad, positivos, endeudamiento controlado y liquidez suficiente. El Patrimonio Autónomo (PA) tiene un plazo de vida de 65 meses y está constituido por flujos futuros cedidos por el Originador que se considera un respaldo de la Emisión. El PA cuenta con un Fondo de Liquidez y otros mecanismos adicionales que otorgan mayor seguridad para cumplir con los compromisos.

Resumen Ejecutivo

Giro del Negocio y Trayectoria. UNIPARTES S.R.L. posee un amplio recorrido en el rubro de comercialización de autopartes, su fundación data del año 2000. El socio fundador y gerente general empezó el negocio de la comercialización de auto partes de forma independiente desde 1980. El personal a cargo de las principales gerencias de la empresa cuenta con suficiente formación profesional y experiencia para llevar a cabo las operaciones del negocio y asumir nuevos proyectos. Sus productos son importados de distintos continentes como: Europa, Asia, Sudamérica y Norte América.

Resultados Financieros de la Empresa. En el periodo 2019-2023, los indicadores financieros de UNIPARTES S.R.L. han demostrado una mejoría. A diciembre 2023, los ratios de rentabilidad, alcanzaron resultados positivos y muy por encima del promedio (ROA;4,90% y ROE;15,10%). El nivel de cobertura mantiene buenos niveles registrando 2,44 veces. La deuda financiera respecto del patrimonio aumentó llegando a 1,59 veces, por la titularización. La liquidez general y prueba ácida muestran indicadores mayores a la unidad, siendo suficientes para ser frente a sus obligaciones más inmediatas.

Activos Titularizados. El Patrimonio Autónomo tiene un plazo de vida de 65 meses y en su estructura contempla la Cesión de Flujos Futuros, provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L conforme a las proporciones e importes de dinero de acuerdo a los términos y condiciones que se establecen en el Contrato.

Mecanismos de Cobertura Internos. Con el objetivo de cubrir eventuales períodos de iliquidez, el Patrimonio Autónomo cuenta con un Fondo de Liquidez de Bs 2.880.000, monto obtenido de los recursos provenientes de la emisión y que equivale al 9,60% de la misma. Además, los socios de UNIPARTES S.R.L se constituyen en avalistas

de la emisión, por lo cual en caso de insolvencia o liquidación del Patrimonio Autónomo la deuda será exigible directamente a éstos.

Seguridad Adicional. La emisión cuenta con los siguientes mecanismos de seguridad adicionales: Exceso de Flujo de Caja Acumulado, conformado en el primer año de vida del PA, de Bs120.000 o que alcanzará al valor proporcional del monto colocado, Propiedad de los Ingresos del Mes, Cuentas Receptoras Administradas por un Tercero, Certificados de Auditoría Externa, Garantía Quirografaria y Compromisos Financieros que el Originador debe asumir.

Desempeño durante la Titularización. La continuidad de las operaciones de la empresa es posible considerando que el Originador cuenta con una amplia cartera de clientes, los resultados financieros históricos han demostrado un comportamiento estable y las proyecciones revelan que UNIPARTES S.R.L. posee la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones asociadas al Patrimonio Autónomo.

Indicadores de Cobertura. El ratio de cobertura de servicio de deuda muestra un resultado promedio de una vez durante la vida del Patrimonio Autónomo, si a este indicador se le agrega el Fondo de Liquidez y el Exceso de Flujo de Caja, el promedio es de 6,52 veces y diciembre 2023 registró 15,2 veces. Por otro lado, la importancia porcentual del mecanismo de cobertura de liquidez respecto al monto vigente de la emisión al inicio es de 9,60% y se va incrementando conforme el saldo de la emisión es menor, obteniendo a fecha corte un valor de 9,77%.

Flujo de la Titularización relativo al Balance General. El monto de la emisión de los Valores de Titularización respecto del patrimonio de la empresa al inicio presenta un valor de 1,10 veces y se reduce conforme se realizan los pagos que contempla el modelo de emisión, lo cual demuestra una posición favorable de la compañía en el futuro. Al 31 de diciembre de 2023 el monto vigente de la titularización refleja una exposición de 0,84 veces del patrimonio.

Cumplimiento de Compromisos. UNIPARTES S.R.L. deberá cumplir con los siguientes compromisos financieros durante la vigencia del Patrimonio Autónomo: Pasivo Total/Patrimonio menor o igual a 2,55 veces (dic-23;2,1 veces), Dividendos, Reservas u Otros Egresos Distribuidos a favor de los Socios menor o igual al 9% de las Utilidades Anuales (dic-23;2,91%), Activo Corriente/Pasivo Corriente mayor o igual a 1,00 vez (1,94 veces), (EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar Comerciales) / (Amortización de Capital + Interés) mayor o igual a 1,5 veces (dic-23; 3,01 veces) y Utilidad Bruta / Ingresos por Ventas mayor o igual a 33% (dic-23;41,40%).

Proyecciones Financieras. Las proyecciones de UNIPARTES S.R.L., presentan supuestos aceptables y un escenario moderado de crecimiento que contempla las principales obligaciones que la empresa posee y el financiamiento obtenido por el proceso de Titularización. Cabe mencionar que a pesar de que las ventas a diciembre 2023 fueron menores (-25,43%) a las proyectadas, las utilidades fueron superiores en +32,42% a las proyectadas para el periodo.

Factores Clave

Factores que podrían incrementar la calificación.

- Indicadores financieros saludables sostenidos en el tiempo.

Factores que podrían disminuir la calificación.

- Indicadores financieros deteriorados sostenidos en el tiempo.
- Deterioro en los mecanismos de cobertura de la emisión.

Metodología Utilizada y Calidad de la Información

Metodología de Calificación de Riesgo de Flujos Futuros Titularizados **PCR-BO-MET-P-054**, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

La calidad de la información presentada denota ser suficiente y razonable para la elaboración del presente informe.

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:

- Estados Financieros Auditados de las gestiones 2019-2022.
- Estados Financieros Preliminares al 31 de diciembre de 2023.
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
- Información Financiera del Patrimonio Autónomo.
- Antecedentes Financieros de los accionistas.
- Convenios con Proveedores.

2. Perfil de la Empresa

- Características de la administración y propiedad.

- Descripción del proceso operativo y administrativo de la empresa.
- Proyecto de Expansión de la empresa.

3. Características de la Estructura

- Documentos relativos a la emisión de Valores de Titularización.
- Prospecto de la Emisión.
- Proyecciones Financieras

4. Información del Sector

- Datos del sector automotriz.

Análisis Realizados

1. **Análisis de la industria o sector:** Características de la industria o sector al que pertenece el emisor.
2. **Análisis de la empresa:** Características de la empresa, volumen de operaciones y principales productos comercializados, características de administración y propiedad, etc.
3. **Factores de riesgo:** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa y posibles factores de riesgos.
4. **Análisis financiero:** Análisis de la situación financiera de la empresa, interpretación de los estados financieros y proyecciones con el fin de evaluar el desempeño de esta.
5. **Análisis de estructura:** Características y compromisos de la emisión de Valores de Titularización.
6. **Análisis de factores cuantitativos y cualitativos de la emisión:** Análisis del riesgo del desempeño de la empresa durante la titularización, mecanismos de cobertura, etc.

Contexto Económico

En los años 2018-2022, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,48%[1] con datos preliminares, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, sin embargo, hubo disminución importante en el sector de petróleo crudo y gas natural. Por otro lado, agricultura, silvicultura, caza y pesca tuvo el mayor crecimiento promedio de los últimos cinco años. El crecimiento económico mostró cierta estabilidad en 2018, con una desaceleración en 2019 por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas, y la correspondiente caída en 2020 por el suceso atípico que representó la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario de paralización en gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, derivando en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un crecimiento acumulado del PIB de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos, con una recuperación parcial de la economía en su conjunto. Para la gestión 2022, el crecimiento fue de 3,61%, y conllevó una recuperación completa a niveles prepandemia.

A junio de 2023 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 2,21%, menor en comparación a similar periodo de 2022 (4,67%), por el efecto base que presentó la gestión 2022, al ser de recuperación económica. Los sectores con mayor incidencia positiva sobre el crecimiento económico a junio de 2023 fueron establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, servicios de la administración pública y agricultura, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, presentan un impacto negativo los sectores de petróleo crudo y gas natural, servicios bancarios imputados y la industria manufacturera. El sector de minerales metálicos y no metálicos muestra una incidencia prácticamente nula.

A diciembre de 2023[2], las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 1.708,6 millones, nivel menor en 54,99% respecto a diciembre de 2022 (USD 3.796,2 millones). Las Reservas Internacionales Brutas (USD 1.807,8 millones) se componen en un 86,64% de oro, divisas en un 9,17%, 2,26% DEG y 1,94% tramo de reservas. Asimismo, se considera las obligaciones del Banco Central por USD 99,2 millones por convenio ALADI[3] y otras operaciones financieras, que se deducen de las Reservas Internacionales Brutas para obtener las RIN. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a octubre de 2023, mostró un saldo de Bs 137.015,3 millones, mayor en 27,50% respecto a diciembre de 2022 (Bs 107.461,5 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (39,07%), por medio del

[1] Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TRIMESTRE, 1991 - 2023.

[2] El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

[3] Asociación Latinoamericana de Integración. El convenio de créditos y pagos recíprocos involucra un mecanismo de compensación, durante periodos de cuatro meses, de los pagos derivados del comercio de los países miembros.

mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

El sistema de intermediación financiero, a septiembre 2023, expuso dinamismo; los depósitos disminuyeron en 4,16% respecto a similar periodo de 2022, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo. La cartera de créditos fue ligeramente menor en 0,02%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,8% del monto total de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,9%, exponiendo crecimiento con relación a septiembre 2022 (2,2%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 66,3% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 13,6%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuada. La inflación para Bolivia a diciembre de 2023 fue de 2,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa a octubre 2023 alcanzó a USD 13.300,3 mayor a diciembre 2022 (USD 12.207,3 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 69,4% del total, seguido de bonos con el 13,8% y deudas bilaterales con 16,3%. El indicador de deuda sobre PIB se mantiene por debajo del límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial[4] a octubre 2023 expuso un superávit de USD 431,6 millones, donde las exportaciones fueron de USD 9.231,6 millones y las importaciones de USD 8.799,9 millones.

En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2023, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania mantuvieron relevancia en la dirección de la economía mundial y nacional. Así también, el país enfrentó la insostenibilidad de la deuda pública y la obtención de mayor financiamiento externo, el cual se encuentra deteriorado por disminución de la calificación de riesgo país, afectando los niveles de liquidez. El Banco Central recurrió a la comercialización de DEG para solventar la demanda de divisas. La inflación creciente en la región y las medidas monetarias restrictivas por parte de los Bancos Centrales podrían tener un impacto en la economía nacional, especialmente sobre las subvenciones a los alimentos, combustibles y el costo de financiamiento externo. La política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024. Igualmente, la inflación para economías emergentes será de 8,5% en 2023 y 7,8% en 2024. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe será de 2,3% en 2023 y 2024. Con relación a Bolivia, se espera un crecimiento del 1,8% para 2023 y 2024, así como una inflación esperada de 3,6% en 2023 y 3,8% en 2024.

Características de la Industria o Sector

El sector automotriz es importante para la economía de Bolivia. Su crecimiento se encuentra directamente ligado al crecimiento económico del país, siendo que el aumento de la cantidad de vehículos para uso particular es reflejo de la capacidad de gasto de las familias, así como los vehículos para uso industrial reflejan la capacidad de inversión de las empresas. El mercado interno de autopartes en Bolivia tiene una estructura simple, donde coexisten grandes importadores, distribuidoras y comercializadoras y medianos y pequeños comercios dedicados a la venta de repuestos tanto originales como genéricos. Las autopartes son importadas principalmente de países como Japón, China, Brasil y EE.UU.

El sector automotriz y de autopartes en Bolivia, principalmente en el eje central del país, presenta signos de crecimiento constante, dada la accesibilidad a créditos para la compra de vehículos 0 km, y debido a una modificación en la normativa aduanera en vigencia desde el año 2016 que limita la antigüedad de los autos importados usados a sólo dos años, medida con la que se busca reducir la contaminación ambiental. Por otro lado, es necesario mencionar que se trata de un mercado caracterizado por la presencia de competidores formales e informales, la competencia dentro de los mayoristas/distribuidores de repuestos es la venta informal, contra la cual, en muchos casos no se puede hacer frente por los precios bajos. También existe la competencia entre los productos genuinos y los alternativos, no obstante, la compra en general se define por el precio.

El sector automotriz no tiene ciclos de venta alta, es decir no presenta estacionalidad, por lo tanto, la comercialización de autopartes tiene un comportamiento regular durante todo el año. Los factores macroeconómicos como el tipo de cambio, tasas de interés, regímenes tarifarios y arancelarios podrían afectar el sector debido a la necesidad de utilizar flujos para erogaciones al extranjero principalmente para la adquisición de inventario y activos fijos (maquinaria).

La actividad comercial no está orientada a la transformación de materia prima, sin embargo, las empresas dedicadas a la importación de repuestos de vehículos deben estar al tanto, de las últimas tendencias y los cambios

[4] Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

en la tecnología automotriz para ofrecer repuestos acordes a la demanda del mercado. En general, se puede considerar que la tecnología en la industria automotriz cambia moderadamente, ya que la innovación en la manufactura de vehículos está orientada a la fabricación de motores más eficientes y con una marcada tendencia ecologista, a través de la utilización de fuentes de energía renovable como electricidad y/o biocombustible.

Reseña

En el año 1983 el Sr. Romer Vargas (Actual Gerente General) empezó a incursionar en el mercado de autopartes, mediante la importación de productos procedentes de Brasil para comercializarlos en Bolivia. A partir del año 1990, como empresa unipersonal, el Sr. Vargas decide especializarse solamente en el comercio de autopartes eléctricas (Motores de partida y alternadores más sus componentes).

Por el incremento de la demanda de los productos, en el año 2000 se conforma UNIPARTES S.R.L., los socios de esta nueva clase de sociedad fueron el Sr. Romer Vargas Melgar y la Sra. Edith Rodríguez de Vargas. A partir del año 2001 la entidad empezó a expandir su gama de productos con proveedores de distintas nacionalidades como: Alemania, Argentina, Italia, Brasil, Holanda, Estados Unidos, Japón, India, Taiwán y China.

Misión

"Proveer productos de calidad para reparar fallas eléctricas y mecánicas de vehículos, en beneficio y seguridad del usuario".

Visión

"Transformarnos en el corto plazo como el proveedor principal, en la comercialización al por mayor de autopartes eléctricas y mecánicas, del mercado nacional".

Factores Comerciales

- Atención personalizada al cliente, comunicación rápida y apoyo técnico.
- Control de calidad de los productos.
- Supervisión de los tiempos de entrega de pedidos.
- Stock continuo de los productos.
- Incorporación de líneas y productos nuevos acorde a la tecnología y demanda del mercado.
- Actualización continua del catálogo de productos.
- Sistema de distribución eficiente.
- Constante innovación de políticas comerciales atractivas, para mantener el liderazgo frente a la competencia.
- Capacitación constante al personal en el área técnica y herramientas comerciales.

Presencia en Bolivia

La sociedad tiene un sistema eficiente de distribución al por mayor de sus productos a los nueve departamentos y provincias importantes del País, que permite la pronta e inequívoca entrega de los pedidos a sus clientes. Cuenta con flotas propias de vehículos, para entregas en las ciudades de: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Productos

Los productos que comercializa son reconocidos en el mercado nacional por su calidad y precios competitivos, como ser, NARVA (Focos), MARÍLIA (Relay, Llaves de luz y complementos), ZEN (Bendix), ZM (Bobinas, Alternadores, Motores de Arranque y complementos), Monark (Reguladores), se importan estos productos desde los países de Alemania, Taiwan, Brasil, Estados Unidos y otros.

Proveedores

Los principales proveedores de UNIPARTES S.R.L., son:

PROVEEDORES
NARVA
PSH
ZEN
ZM
PORTER
MONARK
DNI
BANDO
MTE-THOMPSON
MARILIA
TOYO

PROVEEDORES
YBM INDUSTRIES
GEN-TRADE
HELLA
SCHUNK
IKRO
MBA
KRUG
ORLAND ROBER

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

La composición societaria de UNIPARTES S.R.L., se detalla a continuación:

Composición Societaria Al 31 de diciembre de 2023		
Socio	**Capital Bs**	**Participación**
Romer Vargas Melgar	6.182,000	41,83%
Edith Rodríguez de Vargas	6.182,000	41,83%
Carolina Vargas Rodríguez	2.414,000	16,34%
Total	**14.778.000**	**100,00%**

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

La plana gerencial al 31 de diciembre de 2023 está conformada de la siguiente forma:

Nómina de Principales Ejecutivos	
Cargo	Nombre
Gerente General	Romer Vargas Melgar
Sub-Gerente General	Carolina Vargas Rodríguez
Gerente Administrativo Financiero	Jesús Román Mendoza Moreno
Gerente Operativo Comercial	Rodrigo Vargas Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos	Noelia Ledezma Cerezo
Auditor Interno	Javier Vaca Vaca

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Estructura Organizacional[5]

La administración de UNIPARTES S.R.L. está estructurada en una modalidad jerárquica mixta, a través de departamentos con funciones, procesos y responsabilidades específicas, para facilitar el flujo de comunicación, información, control de resultados y alcance de objetivos. Los procesos operativos están regulados por políticas, procedimientos y normativas internas diseñadas para lograr eficacia, eficiencia y mitigar riesgos inherentes.

La auditoría de UNIPARTES S.R.L., es realizada por firmas de auditoría externa, cuyos informes anuales dictaminan la calidad del control interno, la elaboración de información financiera y tributaria.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

El mercado objetivo de UNIPARTES S.R.L., es de consumo masivo con altos niveles de penetración. Sus ventas están ligadas al parque automotor, por la demanda de diversos tipos de repuestos. En los últimos diez años el crecimiento de unidades de motorizados en Bolivia ha propiciado que la demanda de los productos ofrecidos por la empresa tenga un importante crecimiento.

Los precios son sensibles debido a que UNIPARTES S.R.L., participa en una industria con alta competencia desleal como el contrabando, hecho que pudiera repercutir en la estabilidad de la oferta y demanda en el tiempo. Pero, la sociedad se contrapone a esta situación mediante la importación de productos de calidad de distinta procedencia y trata de adquirir inventario al por mayor para negociar el costo con sus proveedores.

Además del crecimiento de los últimos años, la construcción de nuevos almacenes ha permitido a la sociedad incrementar su stock de productos.

[5] Organigrama (Anexo 2)

Factores de Riesgo

- **Riesgo País.** La situación económica, política y social del país podría afectar el desempeño de la sociedad. En los últimos años Bolivia ha vivido periodos con altibajos en su economía, que tienen una relación directa y repercuten a la economía del país, consecuentemente esto afecta directamente al desempeño de las empresas.
- **Riesgos del Sector.** Existe la posibilidad de incrementos en los costos de la mercadería, lo cual podría afectar a los niveles de rentabilidad de la empresa. Otros riesgos del sector son el contrabando de productos de menor precio y una contracción en la demanda de vehículos debido a factores de la economía, lo cual podría repercutir directamente en la venta de repuestos de UNIPARTES S.R.L.
- **Riesgos de Mercado.** La situación macroeconómica nacional puede afectar de forma directa a las finanzas de UNIPARTES S.R.L., los riesgos de mercado más importantes que debe considerar la administración de la sociedad son: Variaciones en las tasas de interés activas bancarias y del mercado de valores que podrían bajar, por lo tanto, la sociedad correría el riesgo de reconocer costos de financiamiento más altos de deudas vigentes. Asimismo, una reducción importante en el nivel de liquidez y moneda extranjera circulante en la economía podría afectar al acceso de financiamiento u obtención de moneda extranjera para las operaciones de la entidad. Adicionalmente, los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania generan volatilidad y distorsionan las economías del mundo, por lo tanto, esta clase de eventos también podrían repercutir en la actividad empresarial y perjudicar las actividades de UNIPARTES S.R.L.
- **Riesgo de Transferencia.** Cualquier decisión estatal respecto a cambios en las leyes, marco regulatorio son un riesgo latente para las operaciones y resultados de la sociedad. Abrogaciones o derogaciones de las leyes tributarias, comerciales, laborales y específicamente del sector comercial puede repercutir en los servicios, precios, costos que la sociedad administra, ocasionando de esta manera pérdidas.
- **Riesgo Operativo.** La calidad de los servicios y productos que presta la entidad dependen de una administración optima de sus procesos y procedimientos, por lo tanto, la no aplicación de éstos u objeción de controles pueden afectar a las operaciones realizadas. UNIPARTES S.R.L., en su estructura organizacional cuenta con distintas gerencias encargadas de aplicar los procedimientos establecidos y la contratación de servicios de auditoría externa para el seguimiento y control de las operaciones.

Otros riesgos operacionales importantes que considera la sociedad son:

- Riesgo legal, ya que cualquier error en procedimientos y o relaciones contractuales pueden ocasionar perjuicios y procesos legales con posibles pérdidas de recursos.
- Riesgo de dependencia de personal clave, ya que es posible la salida de personal con importante capital intelectual para la entidad.
- Riesgo reputacional, debido a que cualquier acto por negligencia o dolo por parte del personal de la entidad puede repercutir en la imagen de ésta.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de gastos financieros, medida por el índice EBITDA a gastos financieros, a lo largo del quinquenio expuso un comportamiento mayormente estable, exceptuando al cierre de la gestión 2022, en el que se aprecia un incremento importante en dicho indicador. Asimismo, UNIPARTES S.R.L. ha presentado capacidad suficiente para cumplir con el pago de intereses por concepto de deudas con el sistema financiero durante las gestiones analizadas. A diciembre 2023, el nivel de cobertura alcanza un valor de 2,44 veces, explicado por el incremento de los gastos financieros (+76,16%) a razón del incremento de la deuda financiera de largo plazo (590,72%).

Gráfico N°1
Indicador de Cobertura

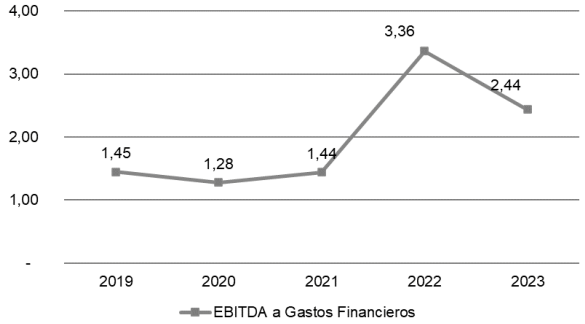

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Rentabilidad

Entre las gestiones 2019–2023 la rentabilidad, medida por los índices ROA y ROE, mostró una tendencia mayormente positiva. El promedio presentado en el quinquenio analizado es 2,64% y 7,38% respectivamente. A diciembre 2023, los indicadores de rentabilidad, alcanzaron resultados muy por encima del promedio (ROA;4,90% y ROE; 15,10%). El aumento de los indicadores de rentabilidad se debe principalmente a un mayor margen bruto, influenciado por mayores ingresos generados, el eficiente manejo de los costos permitiendo mejores resultados de la gestión y al fortalecimiento del patrimonio por mayores resultados de la gestión.

Gráfico N°2
Indicadores de Rentabilidad

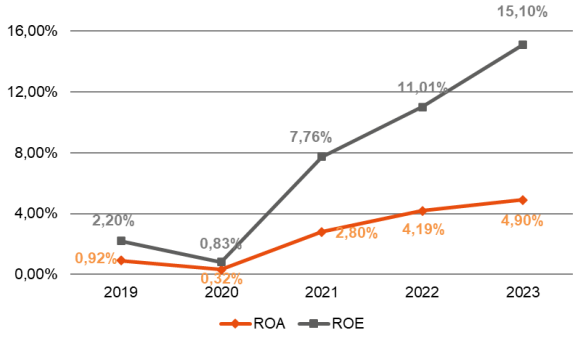

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Liquidez

En el periodo 2019–2023, los indicadores de Liquidez General y Prueba Ácida demuestran promedios de 1,48 y 1,04 veces, respectivamente. A diciembre 2023, ambos indicadores revelaron resultados superiores a la unidad, como se puede observar en el gráfico N°3 influenciado por mayores disponibilidades registradas (+222,38%) con relación a la gestión 2022. Por otro lado, el Capital de Trabajo muestra un resultado de Bs34,18 millones siendo el mayor registrado durante el quinquenio analizado. Por todo lo expuesto anteriormente, se puede observar que UNIPARTES S.R.L. posee efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, atribuible principalmente a un aumento en su activo corriente por mayores disponibilidades.

Gráfico N°3
Indicadores de Liquidez

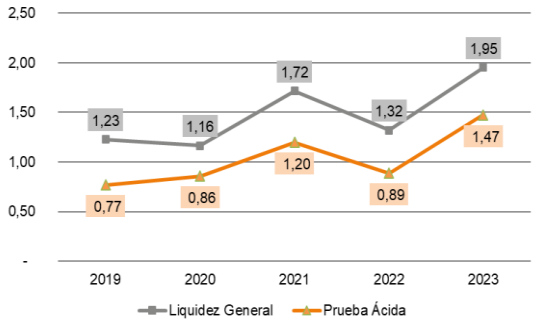

Gráfico N°4
Evolución de Capital de Trabajo
(en miles de Bs.)

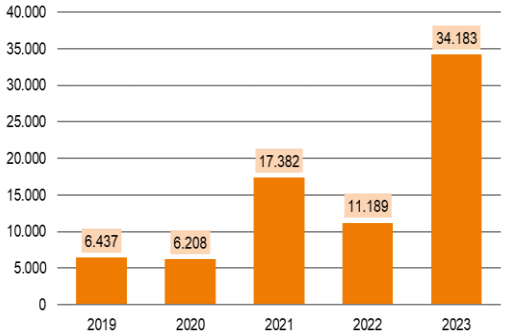

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Endeudamiento

Durante el periodo 2019-2023 los índices de endeudamiento de la empresa presentaron un comportamiento estable, con promedios de 1,70 y 1,07 veces para los ratios de pasivo a patrimonio y deuda financiera a patrimonio, respectivamente. A diciembre 2023, el indicador pasivo a patrimonio se sitúa en 2,08 veces, y el ratio de deuda financiera a patrimonio en 1,59 veces, ambos por encima del promedio del quinquenio analizado, debido principalmente al incremento de la deuda financiera a largo plazo (590,72%) por la nueva titularización.

Gráfico N°5
Indicadores de Endeudamiento

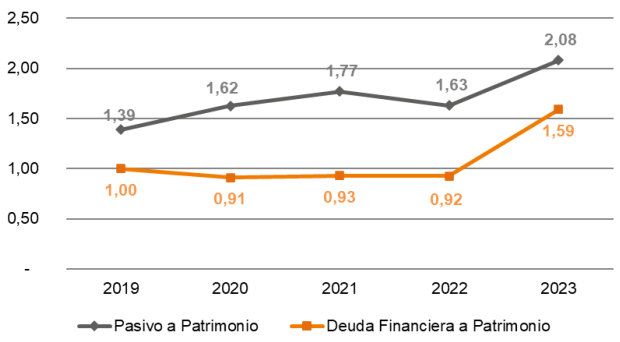

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Calce de Monedas

La principal obligación que posee UNIPARTES S.R.L. está relacionada con las compras a proveedores, que se realiza al 100% en moneda extranjera. Por otro lado, las cobranzas de la empresa se efectúan en un 95% en moneda local. Por lo cual, la compañía posee una posición neta pasiva.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Items Extraordinarios

La representación de los ítems extraordinarios no tiene relevancia en la generación de ingresos de UNIPARTES S.R.L.

Contingencias y Compromisos

A la fecha del informe, la sociedad tiene un proceso civil-ordinario cuyo objetivo es la cobranza de un monto de Bs269.354,05.

Acceso al Crédito

UNIPARTES S.R.L. posee líneas de créditos y deuda bancaría a largo plazo en bancos importantes del país, demostrando capacidad y cumplimiento suficiente.

Seguros

Los seguros vigentes al 31 de diciembre de 2023 con los que cuenta la empresa son los siguientes:

Tipo de Seguro	Bien Asegurado	Compañía de Seguro	Vencimiento
Todo Riesgo	Edificio Unipartes Av. San Juan de Ayolas Nro.-2235, Esq. C/Monte Cristo	Alianza Seguros	05/03/2024
Todo Riesgo	Inmueble Av. Iberica N-170 ,C/ Esq, Mangalitos, UV-52 Mza-56.	Alianza Seguros	28/05/2024
Todo Riesgo	Inmueble, Barrio 13 de Enero, Calle Nro-4, UV-126, Mz-44	Alianza Seguros	26/07/2024
Transporte	Transporte de mercadería en territorio Nacional	Alianza Seguros	05/03/2024
3D Honestidad	Deshonestidad del personal dentro y fuera del local	Alianza Seguros	05/03/2024
Accidente Personales	Muerte, Invalidez, Gastos Médicos	Alianza Seguros	26/03/2024
Automotores	Accidentes de Vehículos	Alianza Seguros	05/04/2024
Motocicletas	Accidentes de motocicletas	Boliviana de Seguros	05/12/2024

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Resumen de la Estructura

Objeto de la Titularización

UNIPARTES S.R.L., quien figura como Originador del proceso de titularización, con el objeto de obtener una fuente de financiamiento para Capital de Operaciones y Recambio de Pasivos, ha decidido, ceder los Flujos Futuros

provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L., para que se constituya un Patrimonio Autónomo, con cargo al cual se emitirán los "Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055".

Cesión Irrevocable

El Originador, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio del consentimiento alguno, cederá en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos, contables y oponibles a terceros al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055, representado y administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., el derecho de dominio sobre los Flujos Futuros, desde el 1ro de junio de 2023 y en lo sucesivo desde el día Uno (1) de cada mes hasta un día antes del último día de cada mes de acuerdo a los importes especificados en el Prospecto de Emisión.

Destino de los Fondos

El monto recaudado por la colocación de los Valores de Titularización UNIPARTES – BDP ST 055 será empleado bajo el siguiente detalle:

Destino de los Recursos	
Destino de los Fondos	**Monto (Bs)**
Fondo de Liquidez	Bs2.880.000
Capital de Operaciones	Bs16.295.200 o restante
Recambio de Pasivos	Hasta Bs10.824.800
Total Destino de los Recursos	**Bs30.000.000**

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

A fecha del informe se han colocado exitosamente 4.060 VTDs, los mismos se detallan a continuación:

	Serie	Colocados
UNIPARTES 055	SERIE A	600,00
	SERIE B	1.960,00
	SERIE C	1.500,00
	Total	**4.060,00**

Por su parte, BDP S.T. informó que se ejecutaron los fondos recaudados de la siguiente forma:

Destino de los Fondos	Monto (Bs)
Fondo de Liquidez	Bs2.880.000,00
Capital de Operaciones (Entregado al Originador)	Bs16.295.200,00
Recambio de Pasivos (Entregado al Originador)	Bs1.124.800,00
Precio Curva (Entregado al Originador)	Bs28.324,40
Total Destino de los Recursos	**Bs20.328.324,40**

Fuente: UNIPARTES S.R.L./**Elaboración:** PCR S.A.

Características de la Emisión

El Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055, fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el registro ASFI/DSV-PA-PAT-002/2023 y los Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055 con el número de registro ASFI/DSV-TD-PAT-002/2023, otorgados mediante Resolución ASFI/825/2023 de 19 de julio de 2023.

Condiciones y Términos Generales	
Monto Autorizado	Bs30.000.000.- (Treinta Millones 00/100 Bolivianos).
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Tipo de Valores a Emitirse	Valores de Titularización de Contenido Crediticio.
Series	Tres Series: Serie "A", Serie "B" y Serie "C".
Moneda en que se expresa el Valor de Titularización de Contenido Crediticio	Los Valores de Titularización están expresados en Bolivianos.
Mecanismo de Cobertura Interno	Fondo de Liquidez y Aval.
Mecanismos de Seguridad Adicionales	Exceso de Flujo de Caja Acumulado, Propiedad de los Ingresos del Mes, Cuentas Receptoras Administradas por un Tercero, Certificaciones de Auditoría Externa, Garantía Quirografaria, Compromisos Financieros.
Fecha de Emisión	20 de julio de 2023.
Procedimiento y Plazo de Colocación Primaria:	Noventa (90) Días Calendario a partir de la fecha de emisión. De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-5642/2020 se establece que los Valores de Titularización

Condiciones y Términos Generales	
	emitidos por las Sociedades de Titularización pueden ser colocados y negociados sin restricción alguna, por lo que podrán emitirse nuevas series mientras la anterior no esté totalmente colocada.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie "A": Mensualmente cada Cinco (5) de mes, de Febrero 2024 a Julio 2024. Serie "B": Mensualmente cada Cinco (5) de mes, de Agosto 2024 a Julio 2026. Serie "C": Mensualmente cada Cinco (5) de mes, de Agosto 2026 a Enero 2029.
Forma de Pago de Intereses:	Mensualmente.
Forma de Representación de los Valores	Mediante Anotaciones en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV S.A).
Forma de Circulación de los Valores de Titularización	A la orden.
Forma de Colocación	Colocación Primaria Bursátil.
Modalidad de Colocación	"A mejor esfuerzo".
Bolsa en la cual se inscribirá y transará la Emisión	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Destinatarios de la oferta:	Inversionistas particulares e institucionales.
Forma y lugar de Pago de Intereses y Amortización de Capital.	En el día de vencimiento del cupón. El capital y/o los intereses correspondientes se pagarán en base a la lista emitida por la EDV, contra la presentación de la identificación respectiva, en caso de personas naturales y la carta de autorización de pago, poderes notariales originales o copias legalizadas de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio si correspondiere, en el caso de personas jurídicas, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de cupón. El capital y/o los intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la identificación respectiva en caso de personas naturales y la carta de autorización de pago, poderes notariales originales o copias legalizadas de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, en el caso de personas jurídicas cuando corresponda legalmente. BDP ST actuará como Agente Pagador de las amortizaciones de capital y pago de los intereses de los Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055. Dicho pago se realizará en las oficinas de la Sociedad de Titularización, ubicadas en la calle 12 de Calacoto esquina Julio C. Patiño Nº8081 de la ciudad de La Paz.
Procedimiento de Colocación y Mecanismos de Negociación:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión de Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055, según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) contenido en el Capítulo 4 Título VI del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Respaldo de la Emisión:	Los Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055 serán respaldados por los derechos sobre los flujos futuros que constituyen el Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055 y por el(los) mecanismo(s) de cobertura y seguridades adicionales establecidos en el Prospecto.
Estructurador	BDP Sociedad de Titularización S.A.

Fuente: BDP ST S.A./**Elaboración**: PCR S.A.

Características de cada Serie

Serie	Monto de la Serie (Bs)	Cantidad de Valores	Clave de Pizarra	Plazo (Días Calendario)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de interés (%)	Vencimiento
Seria "A"	3.000.000	600	PAT-TD-NA	351	5.000	5,50%	05-jul-24
Serie "B"	12.000.000	2.400	PAT-TD-NB	1.081	5.000	5,90%	05-jul-26
Serie "C"	15.000.000	3.000	PAT-TD-NC	1.996	5.000	7,00%	05-ene-29

Fuente: BDP ST S.A. /**Elaboración**: PCR S.A.

Detalle de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Los intereses y capital de los Valores de Titularización serán pagados de acuerdo con el siguiente detalle:

		Serie "A"		Serie "B"		Serie "C"	
N°	Fecha	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
1	05-sep-23	-	35,90	-	38,51	-	45,69
2	05-oct-23	-	22,92	-	24,58	-	29,17
3	05-nov-23	-	23,68	-	25,40	-	30,14
4	05-dic-23	-	22,92	-	24,58	-	29,17

		Serie "A"		Serie "B"		Serie "C"	
N°	Fecha	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
5	05-ene-24	-	23,68	-	25,40	-	30,14
6	05-feb-24	823,07	23,68	-	25,40	-	30,14
7	05-mar-24	828,24	18,51	-	23,76	-	28,19
8	05-abr-24	830,89	15,86	-	25,40	-	30,14
9	05-may-24	835,21	11,54	-	24,58	-	29,17
10	05-jun-24	838,78	7,97	-	25,40	-	30,14
11	05-jul-24	843,81	3,87	-	24,58	-	29,17
12	05-ago-24	-	-	195,98	25,40	-	30,14
13	05-sep-24	-	-	196,97	24,41	-	30,14
14	05-oct-24	-	-	198,73	22,65	-	29,17
15	05-nov-24	-	-	198,98	22,40	-	30,14
16	05-dic-24	-	-	200,68	20,70	-	29,17
17	05-ene-25	-	-	201,01	20,37	-	30,14
18	05-feb-25	-	-	202,04	19,34	-	30,14
19	05-mar-25	-	-	204,83	16,55	-	27,22
20	05-abr-25	-	-	204,10	17,28	-	30,14
21	05-may-25	-	-	205,66	15,72	-	29,17
22	05-jun-25	-	-	206,18	15,20	-	30,14
23	05-jul-25	-	-	207,69	13,69	-	29,17
24	05-ago-25	-	-	208,29	13,09	-	30,14
25	05-sep-25	-	-	209,34	12,04	-	30,14
26	05-oct-25	-	-	210,76	10,62	-	29,17
27	05-nov-25	-	-	211,48	9,90	-	30,14
28	05-dic-25	-	-	212,84	8,54	-	29,17
29	05-ene-26	-	-	213,63	7,75	-	30,14
30	05-feb-26	-	-	214,72	6,66	-	30,14
31	05-mar-26	-	-	216,35	5,03	-	27,22
32	05-abr-26	-	-	216,91	4,47	-	30,14
33	05-may-26	-	-	218,12	3,26	-	29,17
34	05-jun-26	-	-	219,12	2,26	-	30,14
35	05-jul-26	-	-	225,59	1,11	-	29,17
36	05-ago-26	-	-	-	-	152,02	30,14
37	05-sep-26	-	-	-	-	152,94	29,22
38	05-oct-26	-	-	-	-	154,77	27,39
39	05-nov-26	-	-	-	-	154,79	27,37
40	05-dic-26	-	-	-	-	156,58	25,58
41	05-ene-27	-	-	-	-	156,67	25,49
42	05-feb-27	-	-	-	-	157,61	24,55
43	05-mar-27	-	-	-	-	160,85	21,31
44	05-abr-27	-	-	-	-	159,53	22,63
45	05-may-27	-	-	-	-	161,19	20,97
46	05-jun-27	-	-	-	-	161,47	20,69
47	05-jul-27	-	-	-	-	163,08	19,08
48	05-ago-27	-	-	-	-	163,42	18,74
49	05-sep-27	-	-	-	-	164,41	17,75
50	05-oct-27	-	-	-	-	165,94	16,22
51	05-nov-27	-	-	-	-	166,40	15,76
52	05-dic-27	-	-	-	-	167,88	14,28
53	05-ene-28	-	-	-	-	168,41	13,75
54	05-feb-28	-	-	-	-	169,43	12,73
55	05-mar-28	-	-	-	-	171,21	10,95
56	05-abr-28	-	-	-	-	171,48	10,68
57	05-may-28	-	-	-	-	172,83	9,33
58	05-jun-28	-	-	-	-	173,56	8,60
59	05-jul-28	-	-	-	-	174,85	7,31
60	05-ago-28	-	-	-	-	175,66	6,50
61	05-sep-28	-	-	-	-	176,72	5,44

		Serie "A"		Serie "B"		Serie "C"	
N°	Fecha	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
62	05-oct-28	-	-	-	-	177,92	4,24
63	05-nov-28	-	-	-	-	178,85	3,31
64	05-dic-28	-	-	-	-	180,00	2,16
65	05-ene-29	-	-	-	-	189,53	1,14
Total		5.000,00	210,53	5.000,00	606,03	5.000,00	1.524,33

Fuente: BDP ST S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses se efectuará de forma mensual sobre la base del año comercial de 360 días y la fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VC_i = VN \times \left(Ti \times \frac{Pl}{360}\right)$$

Donde:

VC_i = Intereses devengados del periodo i.

VN = Valor nominal o saldo a capital.

Pl = Plazo del Cupón en días calendario.

T_i = Tasa de interés nominal anual específica para la Serie, según lo establecido en el punto 3.2.20 del Prospecto.

Mecanismo de Cobertura Interno:

Conforme al Artículo 2, Sección 2, Capítulo I, Título I, Libro 3º del Reglamento de Titularización contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por ASFI, se adoptan los siguientes mecanismos de cobertura internos:

- **Fondo de Liquidez:**

Constituido por UNIPARTES S.R.L. con la suma de Bs2.880.000.- (Dos Millones Ochocientos Ochenta Mil 00/100 de Bolivianos), que proviene de los recursos obtenidos de la colocación de los Valores de Titularización y que fueron depositados en la(s) cuenta(s) denominada(s) “Fondo de Liquidez Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055”.

Tiene por objetivo coberturar, en caso de incumplimiento de cesión de Flujos Futuros, los egresos proyectados del Patrimonio Autónomo durante la vigencia del mismo.

En caso de no alcanzar a colocar el 100% de los Valores de Titularización, el Fondo de Liquidez será igual al importe calculado en el Prospecto.

Este fondo será utilizado para cubrir las necesidades de liquidez del Patrimonio Autónomo, y será restituido por el Patrimonio Autónomo o el Originador a su nivel establecido en el Prospecto, cada vez que sea utilizado.

Para el caso de la reposición del Fondo de Liquidez por efecto de Gastos Extraordinarios, se seguirá el procedimiento establecido en el Prospecto. Para el caso de reposición del Fondo de Liquidez por insuficiencia de fondos se seguirá el procedimiento establecido en el Prospecto.

Los recursos de la(s) “Cuenta(s) del Fondo de Liquidez Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055”, son del Originador y serán administrados por la Sociedad de Titularización bajo las condiciones establecidas en el Contrato.

El Originador conoce y acepta que, al finalizar el proceso, el Fondo de Liquidez constituido como mecanismo de cobertura interno, podrá sufrir variaciones en función de las insuficiencias de flujos de acuerdo a lo establecido en el Contrato.

- **Aval:**

Las personas naturales descritas en el numeral 1.3 del Contrato de Cesión se constituirán en Avalistas de los “Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055” a emitirse con cargo al “Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055”, es decir que en caso de insolvencia o liquidación del Patrimonio Autónomo la deuda consignada en los Valores de Titularización será exigible directamente a los Socios de UNIPARTES S.R.L. si el Exceso de Flujo de Caja Acumulado, el Fondo de Liquidez y la garantía quirografaria del Originador resultaren insuficientes, de acuerdo a la prelación establecida en el Prospecto.

Asimismo, los Avalistas definidos en el Contrato de Cesión garantizarán con todos sus bienes presentes y futuros los Valores de Titularización UNIPARTES - BDP ST 055 de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Cesión, con condición de solidaridad en la ejecución de esta obligación. Es decir que en caso de insolvencia o liquidación anticipada del “Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055” la deuda consignada en los Valores de Titularización podrá ser líquida, exigible y de plazo vencido con fuerza ejecutiva a favor del Patrimonio Autónomo.

Mecanismos de Seguridad Adicionales:

Se han constituido como seguridad adicional los siguientes mecanismos:

I. **Propiedad de los Ingresos del mes:** El Patrimonio Autónomo posee todos los flujos provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L. sin que estos flujos tengan destino previo alguno, hasta alcanzar los importes especificados en el Prospecto. El Patrimonio Autónomo es propietario de los ingresos de cada mes, considerando como periodo de acumulación lo descrito en el Prospecto, a ser abonados a las Cuentas Receptoras, hasta el monto programado para cada mes de acuerdo a lo establecido en el Contrato. Por esta condición, el Originador no puede disponer de estos recursos.

II. **Cuentas Receptoras administradas por un Tercero:** La totalidad de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L., serán administrados por el Operador de Cuentas Receptoras hasta cubrir los flujos cedidos y otros descritos en el Contrato, de tal manera que se aísle el manejo de dichos recursos de la influencia del Originador, sus acreedores y de la Sociedad de Titularización. El procedimiento de recaudo y transferencia de recursos de las Cuentas Receptoras, está normado en el "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055" y descrito en el Prospecto.

III. **Certificaciones de Auditoría Externa:** De manera semestral, un Auditor Externo certificará que por las Cuentas Receptoras hayan ingresado la totalidad de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de UNIPARTES S.R.L., para que, en caso de necesidad, se activen las multas por desvío de fondos y otros descritos en el Contrato de Cesión de Flujos Futuros.

IV. **Garantía Quirografaria:** Entiéndase como garantía de la obligación, por la cual el Originador afianza con todos sus bienes habidos y por haber los Valores de Titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo. Este mecanismo se activa en caso de incumplimiento de las obligaciones del Originador, una vez se hayan utilizado los mecanismos de cobertura del Exceso de Flujo de Caja Acumulado y Fondo de Liquidez y los mismos resultaren insuficientes, y se encuentra descrito en el Prospecto y en el Contrato.

V. **Exceso de Flujo de Caja Acumulado:** Es una reserva creada con el margen diferencial o excedente entre los ingresos y egresos del Patrimonio Autónomo, cuyo saldo mensual se expone en el presupuesto del Flujo de Caja del Patrimonio Autónomo (Anexo "E" del Prospecto) y en promedio alcanza a Bs108.181,82.- (Ciento Ocho Mil Ciento Ochenta y Un 82/100 Bolivianos). Cabe mencionar que, si no se coloca el 100% de los Valores de Titularización, este mecanismo de seguridad adicional alcanzará un valor proporcional al porcentaje de colocación. Para tal efecto las devoluciones mensuales en el marco del punto 3.7 incluirán una porción de Exceso de Flujo de Caja Acumulado.

VI. **Compromisos Financieros:** Son compromisos que el Originador deberá asumir y presentar de manera periódica respecto a Ratio de Endeudamiento, Distribución de Dividendos Reservas u Otros Egresos a favor de los Socios, Liquidez, Cobertura de Servicio de la Deuda Financiera y Margen Bruto de acuerdo con lo descrito en el Prospecto y Contrato.

Prelación de Uso de los Mecanismos de Cobertura y Seguridad Adicionales

Ante una insuficiencia de fondos en el Patrimonio Autónomo para cubrir sus obligaciones y en el evento de que UNIPARTES S.R.L. no haya completado el flujo no recaudado de acuerdo a lo estipulado en el Prospecto, se utilizará el siguiente orden de prelación en el uso de los mecanismos de cobertura y seguridad adicionales que se constituyen en fuentes de liquidez:

Prelación	Mecanismo de Cobertura
1º	Exceso de Flujo de Caja Acumulado.
2º	Fondo de Liquidez.
3º	Garantía Quirografaria.
4º	Aval.

Fuente: BDP ST S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

En caso de haber utilizado el Fondo de Liquidez, el importe utilizado será restituido con los recursos recaudados por el Operador de Cuentas Receptoras, de acuerdo al procedimiento especificado en el Prospecto y en el "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055".

Se utilizarán los recursos del Fondo de Liquidez, Exceso de Flujo de Caja Acumulado, Garantía Quirografaria, Aval, rendimiento generado por tesorería y cualquier saldo en efectivo hasta agotarlos y se notificará este hecho a ASFI y a la BBV como Hecho Relevante, así como al Representante Común de Tenedores de Valores de

Titularización. En el caso de que estos recursos sean insuficientes para cubrir estas obligaciones, este hecho se constituye en causal de liquidación del Patrimonio Autónomo, en cuyo caso se convocará a una Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización en un plazo no mayor a quince (15) días calendario, computables a partir de que la Sociedad de Titularización tome conocimiento del hecho, y se procederá de acuerdo a lo establecido en el Prospecto.

Modificación a las Condiciones y Características del Contrato de Cesión

El Contrato de Cesión de Flujos Futuros podrá ser modificado por acuerdo entre las Partes siempre y cuando estas modificaciones sean previas a la Emisión y a la Resolución de ASFI y las mismas no afecten al fondo de dicho Contrato.

Una vez alcanzado el objetivo de colocación, las modificaciones al Contrato deben realizarse con la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de acuerdo a lo establecido en el Prospecto.

Si las modificaciones y cambios al Contrato solicitados por el Originador o el Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización conllevan a un análisis, estudio, evaluación y/o presentación de algún tipo de alternativa o recomendación profesional externa, podrán ser realizados por BDP ST con cargo a la entidad solicitante, previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

Redención Anticipada de los Valores de Titularización

Los Valores de Titularización podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, en cualquier momento a partir de su Emisión, a solicitud del Originador. Para la realización de una redención anticipada total o parcial a solicitud del Originador, éste deberá comunicar a la Sociedad de Titularización su intención de adquirir total o parcialmente a título oneroso los Valores de Titularización. De efectuarse la redención anticipada bajo esta figura, el Originador deberá pagar a la Sociedad de Titularización el saldo de las comisiones futuras por administración del Patrimonio Autónomo que ésta dejaría de percibir por efecto de dicha redención anticipada conforme al Prospecto.

Cualquier decisión de redimir anticipadamente los Valores de Titularización deberá comunicarse como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.

Asimismo, los Valores de Titularización dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En caso de una Redención Anticipada Parcial se podrá seguir cualquiera de los siguientes procedimientos:

- Por adquisición en mercado secundario de los Valores de Titularización, por parte del Patrimonio Autónomo a través de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
- Por sorteo, siguiendo el procedimiento señalado en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio de Bolivia en lo aplicable, tomando en cuenta la modificación al artículo 663 hecha mediante Ley No. 779 de 21 de enero de 2016, de acuerdo a lo especificado en el Prospecto.

Compromisos Financieros y Técnicos de UNIPARTES S.R.L.

El originador deberá calcular y cumplir con los siguientes compromisos financieros durante la vigencia del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055, de manera trimestral y/o anual cuando corresponda, aclarando que los artículos de los mismos, así como la información remitida, es entera responsabilidad del Originador:

- **Control Financiero de Endeudamiento:**

$$\frac{Pasivo\ Total\ n}{Patrimonio\ n} \leq 2{,}55\ veces$$

Donde:

Pasivo Total	=	*Saldo del Pasivo Total del Balance General de UNIPARTES S.R.L. (que incluye los ingresos diferidos correspondientes a flujos futuros cedidos) al corte trimestral.*
Patrimonio	=	*Saldo del Patrimonio en el Balance General de UNIPARTES S.R.L. al corte trimestral.*
N	=	*Es el mes vencido al que el cálculo corresponde (Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre).*
Periodicidad del Cálculo	=	*Trimestral.*

La información que se utilizará para el cálculo de este compromiso serán los estados financieros trimestrales al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre remitidos en cumplimiento al Prospecto.

- **Compromiso Financiero de Distribución de Dividendos, Reservas u otros Egresos a favor de los Socios:**

$$Dividendos, Reservas\ u\ otros\ Egresos\ Distribuidos\ a\ favor\ de\ los\ Socios\ \ n \leq 9\%\ de\ las\ Utilidades\ Anuales$$

Donde:

Se verificará que en el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios en la que se aprueban los estados financieros auditados se disponga la distribución de Dividendos, Reservas u otros Egresos a favor de los Socios como máximo el 9% de las Utilidades Anuales de UNIPARTES S.R.L de acuerdo a sus Estatutos. La información utilizada será: el Acta de la Asamblea de Socios Ordinaria Anual, la cual debe ser remitida anualmente en cumplimiento al inciso l) del punto 2.28.1 del Prospecto.

Periodicidad de Revisión	=	*Anual.*
N	=	*Es el año al que corresponde el cálculo.*

- **Compromiso Financiero de Liquidez:**

$$\frac{Activo\ Corriente\ n}{Pasivo\ Corriente\ n} > 1{,}00\ vez$$

Donde:

Activo Corriente	=	*Saldo del Activo Corriente en el Balance General de UNIPARTES S.R.L. al corte trimestral.*
Pasivo Corriente	=	*Saldo del Pasivo Corriente en el Balance General de UNIPARTES S.R.L. al corte trimestral.*
N	=	*Es el mes vencido al que el cálculo corresponde (Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre).*
Periodicidad del Cálculo	=	*Trimestral.*

La información que se utilizará para el cálculo de este compromiso serán los estados financieros trimestrales al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre remitidos en cumplimiento al Prospecto.

- **Compromiso de Cobertura de Servicio de la Deuda Financiera:**

$$\frac{(EBITDA + Disponibilidades\ n + Cuentas\ por\ Cobrar\ Comerciales\ n)}{(Amortización\ de\ Capital + Interés)} \geq 1{,}5\ veces$$

Donde:

EBITDA	=	*Utilidad antes de impuestos + intereses + depreciaciones + amortizaciones + movimientos que no generen salidas de efectivo durante los 12 últimos periodos.*
Disponibilidades	=	*Saldo en caja y equivalentes de efectivo al periodo n.*
Cuentas por Cobrar Comerciales	=	*Saldo de las cuentas por cobrar a clientes netas de incobrables en el periodo n.*
Interés	=	*Intereses del total de la deuda respectivos a los siguientes 12 meses.*
Amortización de Capital	=	*Amortizaciones a capital del total de la deuda financiera respectivos a los siguientes 12 meses, excluyendo las amortizaciones de las líneas de crédito mientras sean reutilizadas durante el mismo periodo.*
Periodicidad del Cálculo	=	*Trimestral.*

La información que se utilizará para el cálculo de este compromiso serán los estados financieros trimestrales al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre remitidos en cumplimiento al Prospecto.

- **Compromiso Financiero de Margen Bruto:**

$$\frac{Utilidad\ Bruta\ n}{Ingreso\ por\ Ventas\ n} \geq 33\%$$

Donde:

Utilidad Bruta	=	*Ingresos por Ventas menos Costo de Ventas.*
Ingresos por Ventas	=	*Ingresos Totales por Ventas de UNIPARTES S.R.L.*
N	=	*Es el mes vencido al que el cálculo corresponde (Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre).*
Periodicidad	=	*Trimestral.*

La información que se utilizará para el cálculo de este compromiso serán los estados financieros trimestrales al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre remitidos en cumplimiento del Prospecto.

El Originador deberá remitir a BDP ST, trimestral y anualmente, mediante nota formal, el cálculo de los compromisos financieros establecidos en este inciso. Los cálculos trimestrales deberán ser remitidos, hasta el día 30 del mes posterior a la fecha de cálculo, para los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para el compromiso financiero anual, la revisión y remisión deberá ser realizada dentro de los 120 días calendario posteriores al cierre fiscal.

En el supuesto caso de existir un incumplimiento en los compromisos financieros, UNIPARTES S.R.L. tendrá un plazo de adecuación de hasta noventa (90) días calendario, computables a partir del día siguiente posterior del incumplimiento para revertir dicha situación. Asimismo, la Sociedad de Titularización realizará el seguimiento y comunicará al Originador el plazo de adecuación por escrito.
En caso de persistir el incumplimiento, concluido el plazo de adecuación, UNIPARTES S.R.L. deberá cumplir una penalidad correspondiente a un pago diario de Bs1.000.- (Un Mil 00/100 Bolivianos) por cada día hábil de incumplimiento, hasta que se lleve a cabo la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización, que será convocada por BDP ST a más tardar a los quince días (15) calendario de vencido el plazo de adecuación. La Asamblea General de Tenedores tendrá la finalidad de considerar el informe del estado de situación y la propuesta de UNIPARTES S.R.L. para superar el incumplimiento. El monto recaudado por concepto de esta penalidad será depositado mensualmente en la(s) Cuenta(s) de Exceso de Flujo de Caja Acumulado.

- Proporcionar al Auditor Externo toda la documentación requerida, para que éste realice las Certificaciones de Desvío de fondos, hasta veinte (20) días hábiles antes de la fecha límite para la presentación de las mismas.
- Cuando se realicen Reuniones de Directorio, se deberá informar a BDP ST y al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, acerca de los temas relevantes que puedan afectar la emisión.
- Enviar a BDP ST y al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización:

  - Los Estados Financieros trimestrales a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, dentro de los treinta (30) días calendario posteriores al último día del trimestre al que los Estados Financieros correspondan.
  - Los Estados Financieros auditados, dentro de los ciento veinte (120) días calendario posteriores al cierre fiscal.
  - El Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de Socios en la que se aprueben los estados financieros auditados de la gestión hasta diez (10) días hábiles posteriores a la realización de la Asamblea.

En el supuesto caso de existir un retraso en el envío de información, UNIPARTES S.R.L. tendrá una penalidad correspondiente a un pago diario de Bs1.000.- (Un Mil 00/100 Bolivianos) por cada día hábil de retraso. El monto recaudado por concepto de esta penalidad será depositado mensualmente en la(s) Cuenta(s) de Exceso de Flujo de Caja Acumulado.

- Asistir una vez al año, a una Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización o a las que sea convocada por BDP ST, en la cual se deberán exponer los aspectos financieros, operativos, legales y de gobierno corporativo más significativos de la institución. Los gastos de dicha Asamblea correrán a cuenta del Patrimonio Autónomo.
- A solicitud escrita del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización, UNIPARTES S.R.L. deberá suministrar información adicional referente a su situación financiera, económica y legal, que a su juicio pueda afectar a la emisión. En caso de que la solicitud del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización represente un costo adicional, UNIPARTES S.R.L. deberá asumirlo.
- Auditar sus Estados Financieros por una firma inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
- Informar Hechos Relevantes a BDP ST y al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización como si fueran emisores de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores, en cumplimiento con lo establecido por los artículos 1, 2 y 3 del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en Libro 1º, Título I, Capítulo VI, Sección 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
- En caso de que la institución cuente con una calificación de riesgo, deberá enviar una copia de los respectivos informes trimestrales a BDP ST y al Representante Común de Tenedores de Valores, dentro de los treinta (30) días calendario posteriores de recibida la calificación.
- Que la información entregada sea veraz y fidedigna ya que tiene la calidad de declaración jurada por parte del Originador.
- El Originador se compromete a no contraer deuda tributaria a plazos mayores a un año durante la vigencia del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055. Asimismo, UNIPARTES S.R.L. asume el compromiso de amortizar el monto equivalente al obtenido para recambio de pasivos de la presente emisión de acuerdo a lo establecido en el prospecto de emisión a sus deudas tributarias a largo plazo durante los primeros doce (12) meses de la emisión.

a) Riesgo de Desempeño de la Empresa durante la Titularización

La continuidad de las operaciones de la empresa es posible considerando que los resultados financieros históricos y las proyecciones revelan que UNIPARTES S.R.L. posee la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones asociadas al Patrimonio Autónomo. Asimismo, sus ventas no dependen de un solo cliente ni de un solo producto. Es importante recalcar que, como mecanismo de seguridad adicional, la estructura cuenta con la "Propiedad de los Ingresos del Mes", por lo que el cumplimiento de las obligaciones del Patrimonio Autónomo es posible priorizando ante otras obligaciones que pudiera tener el Originador. De manera adicional, se destaca que UNIPARTES S.R.L. ya fue participe de una titularización exitosa, en este sentido posee de experiencia suficiente para cumplir con las obligaciones asociados a este mecanismo de financiamiento.

b) Mecanismos de Cobertura

El Patrimonio Autónomo proyecta una vida de 65 meses, el mismo cuenta con ingresos a partir de flujos cedidos de manera mensual por UNIPARTES S.R.L. La estructura presenta una constitución de ingresos con montos que varían a lo largo de la vida del Patrimonio Autónomo y se ajustan al modelo de negocio. El promedio de cobro mensual por concepto de flujos cedidos por UNIPARTES S.R.L., pasa de Bs 496.676 durante el primer año de vida del Patrimonio Autónomo, a Bs 659.277 en el segundo año, a Bs 651.126 en el tercer año, a Bs 570.985 en el cuarto año, a Bs 565.315 en el quinto año y a Bs 565.556 en los últimos 6 meses de vida del Patrimonio Autónomo.

Gráfico N°6
Ingresos y Egresos del Patrimonio Autónomo y Mecanismos de Cobertura
(En Bolivianos)

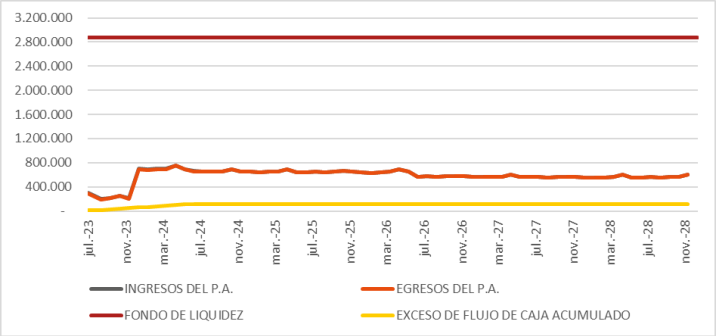

Fuente: BDP ST S.A./**Elaboración:** PCR S.A.

Se puede observar que el Patrimonio Autónomo presenta un calce, con mínimas diferencias, entre los ingresos y egresos en la totalidad de su vida. El Fondo de Liquidez de conformará desde el inicio de vida del Patrimonio Autónomo por un monto de Bs2.880.000, dado que el mismo se constituirá con los fondos obtenidos por la colocación de los Valores de Titularización. Asimismo, el Exceso de Flujo de Caja Acumulado será conformado dentro los primeros doce meses de vida del Patrimonio Autónomo, hasta alcanzar un total de Bs120.000 cuyo saldo mensual se expone en el presupuesto del Flujo de Caja. Cabe mencionar que, en caso de no colocar el 100% de los Valores de Titularización, el Fondo de Liquidez será igual al importe calculado en el punto 2.33 del Prospecto. Asimismo, el Exceso de Flujo de Caja Acumulado también alcanzará un valor proporcional al porcentaje de colocación. Para tal efecto las devoluciones mensuales en el marco del punto 3.7 incluirán una porción de Exceso de Flujo de Caja Acumulado.

Con relación al ratio que mide los ingresos entre el servicio de deuda muestra una cobertura promedio de una vez durante la vida del Patrimonio Autónomo, si a este indicador se le agrega al numerador el Fondo de Liquidez y el Exceso de Flujo de Caja del periodo anterior, el promedio es de 6,52 veces y al 30 de septiembre de 2023 registró 15,9 veces. Por otro lado, la importancia porcentual del mecanismo de cobertura (Fondo de Liquidez + Exceso de Flujo de Caja Acumulado) respecto al monto de la emisión, al inicio de ésta es de 9,60% y se va incrementando conforme el saldo de la emisión es menor, obteniendo a fecha de corte un valor de 9,77%.

En el siguiente cuadro se expone en detalle el presupuesto del Patrimonio Autónomo:

Periodo	Fecha	Ingresos del PA	Egresos del PA	Saldo de Capital	Intereses	Exceso de Flujo de Caja Acumulado	Fondo de Liquidez	RATIO DE COBERTURA DE SERVICIO DE DEUDA Ingresos/Egresos	Ingresos+ exceso t-1+fondo de liquidez/egresos	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
Año 0	20/07/2023	30.000.000		30.000.000			**2.880.000**			9,60%
Año 1	31/08/2023	305.794	295.794	30.000.000	251.034	10.000	2.880.000	1,03	10,8	9,63%
Año 1	30/09/2023	205.255	195.255	30.000.000	160.254	20.000	2.880.000	1,05	15,9	9,67%
Año 1	31/10/2023	220.419	210.419	30.000.000	165.588	30.000	2.880.000	1,05	14,8	9,70%
Año 1	30/11/2023	258.093	248.093	30.000.000	160.254	40.000	2.880.000	1,04	12,8	9,73%
Año 1	31/12/2023	217.052	207.052	30.000.000	165.588	50.000	2.880.000	1,05	15,2	9,77%
Año 1	31/01/2024	703.351	693.351	29.506.158	165.588	60.000	2.880.000	1,01	5,2	9,96%

Periodo	Fecha	Ingresos del PA	Egresos del PA	Saldo de Capital	Intereses	Exceso de Flujo de Caja Acumulado	Fondo de Liquidez	RATIO DE COBERTURA DE SERVICIO DE DEUDA Ingresos/Egresos	Ingresos+ exceso t-1+fondo de liquidez/egresos	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
Año 1	29/02/2024	693.030	683.030	29.009.214	152.700	70.000	2.880.000	1,01	5,3	10,17%
Año 1	31/03/2024	702.274	692.274	28.510.680	160.896	80.000	2.880.000	1,01	5,3	10,38%
Año 1	30/04/2024	703.852	693.852	28.009.554	153.426	90.000	2.880.000	1,01	5,3	10,60%
Año 1	31/05/2024	758.024	748.024	27.506.286	156.162	100.000	2.880.000	1,01	5,0	10,83%
Año 1	30/06/2024	696.287	686.287	27.000.000	148.824	110.000	2.880.000	1,01	5,4	11,07%
Año 2	31/07/2024	662.398	652.398	26.529.648	151.380	120.000	2.880.000	1,02	5,6	11,31%
Año 2	31/08/2024	659.389	659.389	26.056.920	149.004	120.000	2.880.000	1,00	5,5	11,51%
Año 2	30/09/2024	648.478	648.478	25.579.968	141.870	120.000	2.880.000	1,00	5,6	11,73%
Año 2	31/10/2024	657.880	657.880	25.102.416	144.180	120.000	2.880.000	1,00	5,6	11,95%
Año 2	30/11/2024	695.823	695.823	24.620.784	137.190	120.000	2.880.000	1,00	5,3	12,18%
Año 2	31/12/2024	657.335	657.335	24.138.360	139.308	120.000	2.880.000	1,00	5,6	12,43%
Año 2	31/01/2025	649.334	649.334	23.653.464	136.836	120.000	2.880.000	1,00	5,6	12,68%
Año 2	28/02/2025	640.080	640.080	23.161.872	121.380	120.000	2.880.000	1,00	5,7	12,95%
Año 2	31/03/2025	648.339	648.339	22.672.032	131.892	120.000	2.880.000	1,00	5,6	13,23%
Año 2	30/04/2025	652.925	652.925	22.178.448	125.238	120.000	2.880.000	1,00	5,6	13,53%
Año 2	31/05/2025	695.453	695.453	21.683.616	126.900	120.000	2.880.000	1,00	5,3	13,84%
Año 2	30/06/2025	643.891	643.891	21.185.160	120.366	120.000	2.880.000	1,00	5,7	14,16%
Año 3	31/07/2025	646.302	646.302	20.685.264	121.836	120.000	2.880.000	1,00	5,6	14,50%
Año 3	31/08/2025	653.797	653.797	20.182.848	119.316	120.000	2.880.000	1,00	5,6	14,86%
Año 3	30/09/2025	642.391	642.391	19.677.024	112.998	120.000	2.880.000	1,00	5,7	15,25%
Año 3	31/10/2025	652.797	652.797	19.169.472	114.180	120.000	2.880.000	1,00	5,6	15,65%
Año 3	30/11/2025	660.842	660.842	18.658.656	108.006	120.000	2.880.000	1,00	5,5	16,08%
Año 3	31/12/2025	651.784	651.784	18.145.944	109.020	120.000	2.880.000	1,00	5,6	16,53%
Año 3	31/01/2026	643.287	643.287	17.630.616	106.404	120.000	2.880.000	1,00	5,7	17,02%
Año 3	28/02/2026	634.037	634.037	17.111.376	93.732	120.000	2.880.000	1,00	5,7	17,53%
Año 3	31/03/2026	642.302	642.302	16.590.792	101.148	120.000	2.880.000	1,00	5,7	18,08%
Año 3	30/04/2026	648.891	648.891	16.067.304	95.334	120.000	2.880.000	1,00	5,6	18,67%
Año 3	31/05/2026	686.461	686.461	15.541.416	95.844	120.000	2.880.000	1,00	5,4	19,30%
Año 3	30/06/2026	650.626	650.626	15.000.000	90.174	120.000	2.880.000	1,00	5,6	20,00%
Año 4	31/07/2026	565.080	565.080	14.543.940	90.420	120.000	2.880.000	1,00	6,3	20,63%
Año 4	31/08/2026	574.636	574.636	14.085.120	87.660	120.000	2.880.000	1,00	6,2	21,30%
Año 4	30/09/2026	564.201	564.201	13.620.810	82.170	120.000	2.880.000	1,00	6,3	22,03%
Año 4	31/10/2026	573.758	573.758	13.156.440	82.110	120.000	2.880.000	1,00	6,2	22,80%
Año 4	30/11/2026	578.075	578.075	12.686.700	76.740	120.000	2.880.000	1,00	6,2	23,65%
Año 4	31/12/2026	572.869	572.869	12.216.690	76.470	120.000	2.880.000	1,00	6,2	24,56%
Año 4	31/01/2027	562.435	562.435	11.743.860	73.650	120.000	2.880.000	1,00	6,3	25,55%
Año 4	28/02/2027	562.001	562.001	11.261.310	63.930	120.000	2.880.000	1,00	6,3	26,64%
Año 4	31/03/2027	561.567	561.567	10.782.720	67.890	120.000	2.880.000	1,00	6,3	27,82%
Año 4	30/04/2027	571.126	571.126	10.299.150	62.910	120.000	2.880.000	1,00	6,3	29,13%
Año 4	31/05/2027	605.848	605.848	9.814.740	62.070	120.000	2.880.000	1,00	6,0	30,57%
Año 4	30/06/2027	560.226	560.226	9.325.500	57.240	120.000	2.880.000	1,00	6,4	32,17%
Año 5	31/07/2027	559.794	559.794	8.835.240	56.220	120.000	2.880.000	1,00	6,4	33,95%
Año 5	31/08/2027	569.354	569.354	8.342.010	53.250	120.000	2.880.000	1,00	6,3	35,96%
Año 5	30/09/2027	558.922	558.922	7.844.190	48.660	120.000	2.880.000	1,00	6,4	38,24%
Año 5	31/10/2027	568.484	568.484	7.344.990	47.280	120.000	2.880.000	1,00	6,3	40,84%
Año 5	30/11/2027	567.900	567.900	6.841.350	42.840	120.000	2.880.000	1,00	6,3	43,85%
Año 5	31/12/2027	567.607	567.607	6.336.120	41.250	120.000	2.880.000	1,00	6,3	47,35%
Año 5	31/01/2028	557.177	557.177	5.827.830	38.190	120.000	2.880.000	1,00	6,4	51,48%
Año 5	29/02/2028	556.747	556.747	5.314.200	32.850	120.000	2.880.000	1,00	6,4	56,45%
Año 5	31/03/2028	556.317	556.317	4.799.760	32.040	120.000	2.880.000	1,00	6,4	62,50%
Año 5	30/04/2028	565.880	565.880	4.281.270	27.990	120.000	2.880.000	1,00	6,3	70,07%
Año 5	31/05/2028	600.607	600.607	3.760.590	25.800	120.000	2.880.000	1,00	6,0	79,77%
Año 5	30/06/2028	554.988	554.988	3.236.040	21.930	120.000	2.880.000	1,00	6,4	92,71%
Año 6	31/07/2028	554.560	554.560	2.709.060	19.500	120.000	2.880.000	1,00	6,4	110,74%
Año 6	31/08/2028	564.124	564.124	2.178.900	16.320	120.000	2.880.000	1,00	6,3	137,68%
Año 6	30/09/2028	553.697	553.697	1.645.140	12.720	120.000	2.880.000	1,00	6,4	182,36%

Periodo	Fecha	Ingresos del PA	Egresos del PA	Saldo de Capital	Intereses	Exceso de Flujo de Caja Acumulado	Fondo de Liquidez	RATIO DE COBERTURA DE SERVICIO DE DEUDA Ingresos/Egresos	Ingresos+ exceso t-1+fondo de liquidez/egresos	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
Año 6	31/10/2028	563.262	563.262	1.108.590	9.930	120.000	2.880.000	1,00	6,3	270,61%
Año 6	30/11/2028	559.796	559.796	568.590	6.480	120.000	2.880.000	1,00	6,4	527,62%
Año 6	31/12/2028	597.898	597.898	-	3.420	120.000	2.880.000	1,00	6,0	
Total		**38.217.207**	**38.097.207**		**6.153.780**					

Fuente: BDP ST S.A. **/ Elaboración:** PCR S.A.

c) Flujo de la Titularización relativo al Balance General

El indicador monto vigente de la titularización respecto al patrimonio del Originador, al inicio de la emisión, representa una baja exposición de 0,89 veces y disminuye conforme se van realizando las amortizaciones.

Considerando que el patrimonio real en el Balance General de la empresa resultó mayor al proyectado, al 31 de diciembre de 2023 el monto vigente de la titularización refleja una exposición de 0,84 veces del patrimonio.

Flujo de Titularización Relativo al Balance General					
Detalle	Monto Vigente Titularización	Patrimonio Unipartes (P*)[6]	ST/P*	Patrimonio Unipartes Real	ST/P
dic-23	30.000.000	33.776.452	0,89	35.799.003	0,84

Fuente: BDP ST S.A. **/ Elaboración:** PCR S.A.

d) La Estructura de la Titularización

El Originador y BDP ST no podrán realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo distintos a los establecidos en el Contrato, ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador o la Sociedad de Titularización como consecuencia de lo previsto en el Artículo 80 de la Ley del Mercado de Valores.

Escenario Base

Las proyecciones de UNIPARTES S.R.L., presentan supuestos aceptables y un escenario moderado de crecimiento que contempla las principales obligaciones que la empresa posee y el financiamiento obtenido por el proceso de Titularización.

La empresa proyecta un flujo de caja positivo durante la vida del Patrimonio Autónomo. Las proyecciones contemplan las principales obligaciones de corto y largo plazo que poseerá la compañía. Asimismo, se proyecta un comportamiento estable del efectivo y una salida importante de dinero por el aumento del realizable.
Es importante señalar que, a efectos de sensibilización, se redujo el porcentaje de las ventas proyectadas en un 10% y la empresa aún reflejaría un flujo de efectivo acumulado positivo para cumplir con las obligaciones de pago asociadas al proceso de titularización.

Cabe mencionar que a pesar de que las ventas a diciembre 2023 fueron menores (-25,43%) a las proyectadas, las utilidades fueron superiores en +32,42% a las proyectadas para el periodo.

[6] (P*) Patrimonio Proyectado Unipartes S.A.

Anexo 1
Información Financiera UNIPARTES S.R.L.
(En miles de bolivianos)

Período	2019	2020	2021	2022	2023
BALANCE GENERAL					
Disponibilidades	657,80	701,54	463,22	817,11	2.634,22
Exigible	20.661,93	31.600,05	28.298,45	30.136,32	49.931,34
Cuentas por cobrar comerciales	13.069,40	20.033,53	17.973,55	15.066,56	11.648,80
Inventario	12.958,51	11.583,30	12.562,12	15.148,34	17.187,39
Activo Corriente Prueba Ácida	21.665,95	32.628,62	29.088,41	31.139,43	52.845,18
Activo Corriente	34.624,46	44.211,92	41.650,53	46.287,77	70.032,57
Activo No Corriente	35.850,85	35.443,55	29.243,88	31.073,58	40.188,96
Total Activo	70.475,31	79.655,47	70.894,41	77.361,35	110.221,52
Cuentas por pagar comerciales	1.342,31	6.749,57	7.635,86	4.644,08	3.902,30
Deuda Financiera CP	17.796,00	17.796,00	10.720,80	22.118,13	21.649,20
Pasivo Corriente	28.187,15	38.003,89	24.269,02	35.099,05	35.849,47
Deuda Financiera LP	11.699,84	9.877,59	13.109,84	5.100,50	35.230,43
Pasivo No Corriente	12.793,74	11.299,36	21.016,81	12.830,43	38.573,05
Total Deuda Financiera	29.495,84	27.673,59	23.830,64	27.218,64	56.879,63
Total Pasivo	40.980,88	49.303,25	45.285,84	47.929,48	74.422,52
Patrimonio	29.494,43	30.352,23	25.608,57	29.431,88	35.799,00
Capital Social	14.778,00	14.778,00	14.778,00	14.778,00	14.778,00
Total Pasivo y Patrimonio	70.475,31	79.655,47	70.894,41	77.361,36	110.221,52
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos	35.260,58	29.244,24	39.364,17	39.060,93	41.708,74
Costos	21.147,70	17.364,29	24.792,40	23.781,61	24.439,53
Utilidad Bruta	14.112,88	11.879,94	14.571,77	15.279,33	17.269,21
Gastos de Operación	13.323,61	11.723,69	13.602,29	11.225,01	12.830,43
Utilidad Operativa	789,27	156,26	969,48	4.054,32	4.438,78
Gastos Financieros	3.059,27	2.664,47	3.224,95	1.929,81	3.399,52
Utilidad Neta	647,61	251,24	1.986,22	3.241,76	5.404,14
EBITDA	4.426,25	3.415,51	4.649,52	6.492,03	8.278,29
INDICADORES					
Rentabilidad					
ROA	0,92%	0,32%	2,80%	4,19%	4,90%
ROE	2,20%	0,83%	7,76%	11,01%	15,10%
ROA Operativo	1,12%	0,20%	1,37%	5,24%	4,03%
Margen Bruto	40,02%	40,62%	37,02%	39,12%	41,40%
Margen Operativo	2,24%	0,53%	2,46%	10,38%	10,64%
Margen Neto	1,84%	0,86%	5,05%	8,30%	12,96%
Endeudamiento					
Pasivo a Patrimonio	1,39	1,62	1,77	1,63	2,08
Deuda Financiera a Patrimonio	1,00	0,91	0,93	0,92	1,59
Pasivo a Activo	0,58	0,62	0,64	0,62	0,68
Patrimonio a Activo	0,42	0,38	0,36	0,38	0,32
Cobertura					
Activo Cte + EBITDA a Pasivo Cte + Gto Financiero	1,25	1,17	1,68	1,43	2,00
Activo Cte + EBITDA a D.Financiera CP + Gto Financi	1,87	2,33	3,32	2,19	3,13
Pasivo Total a EBITDA	9,26	14,44	9,74	7,38	8,99
Deuda Financiera a EBITDA	6,66	8,10	5,13	4,19	6,87
EBITDA a Gastos Financieros	1,45	1,28	1,44	3,36	2,44
EBITDA a Deuda Financiera CP	0,25	0,19	0,43	0,29	0,38
Liquidez					
Liquidez General	1,23	1,16	1,72	1,32	1,95
Prueba Ácida	0,77	0,86	1,20	0,89	1,47
Capital de Trabajo	6.437,32	6.208,03	17.381,51	11.188,72	34.183,10

Fuente: UNIPARTES S.R.L. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 2
Organigrama
UNIPARTES S.R.L.

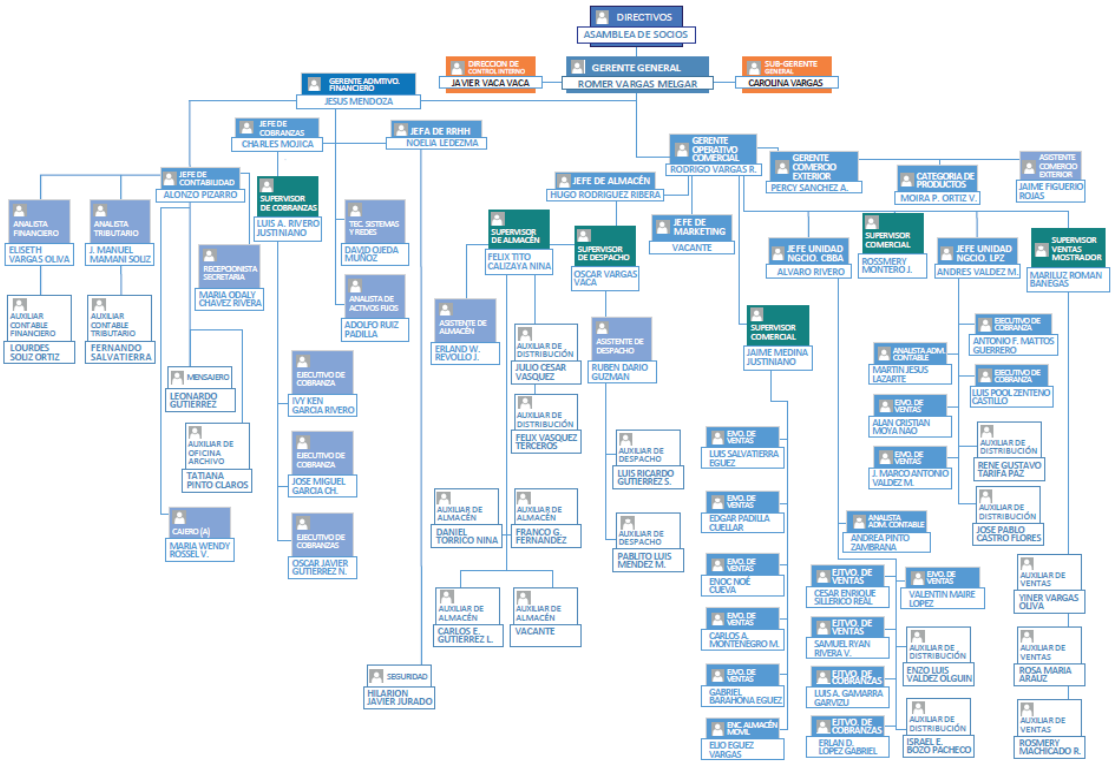

Fuente: UNIPARTES S.R.L.